

Así lo afirmó Edward Cobos Téllez en juicio contra Salvador Arana, exgobernador de ese departamento.

Los asesinatos de un alcalde y de un contratista iniciaron la cadena de crímenes que hace 12 años pusieron en la mira de su accionar delictivo los paramilitares en el departamento de Sucre por orden de Vicente Castaño.

La afirmación la hizo la tarde de este lunes Edward Cobos Téllez, alias ‘Diego Vecino’, en el juicio que la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia adelanta contra el exgobernador de ese departamento, Salvador Arana Sus, por el desvío de 15 contratos hacía los paramilitares.

Arana, que fue nombrado en 2003 embajador en Chile por el presidente Uribe, fue condenado por la Corte en el 2009 a cuarenta años de cárcel por el asesinato del alcalde de El Roble Eudaldo Díaz.

El testimonio fue solicitado por la defensa de Arana y continuará este martes. ‘Vecino’ seguirá describiendo cómo desde 1999, cuando asumió el mando político del bloque Montes de María, logró controlar la contratación estatal en Sucre, Bolívar y Córdoba.

‘Vecino’ dijo en su testimonio que, aunque no tuvo trato directo, logró penetrar el movimiento político de Arana lo que le permitió controlar una docena de alcaldías entre ellas las de Tolú y Coveñas, consideradas el mayor botín por sus ingresos en regalías.

Para apoderarse de las regalías en Tolú, los paramilitares asesinaron al alcalde Tulio Villalobos, a quien acusaron de colaborar con las Farc. Lo despojaron de sus bienes y su familia quedó en la ruina. También mataron a Rudolf Paffen, un ingeniero que tenía contratos por valor de 10.000 millones de pesos.

A Paffen lo secuestraron, lo llevaron a una finca en Urabá, hicieron que autorizara a su esposa para hacer los cobros y lo desaparecieron. En adelante, cada vez que había un cheque llevaban a la señora a recogerlo y a cobrarlo en el banco. Ese dinero iba directamente a Vicente Castaño.

Esa influencia le permitió a ‘Vecino’ contar con el respaldo suficiente para apoyar a Jorge Anaya como gobernador en el 2004 (quien fue condenado a siete años y cinco meses de prisión por sus relaciones con los paras).

A los alcaldes y contratistas no solo los manejaban con amenazas, además del terror les ofrecía maquinaria para adelantar las obras. De esa forma también abrían vías que servían

‘Vecino’ dice que las regalías fueron el botín de los paras en Sucre

como corredor estratégico de ese grupo.

El control que ejercía ‘Vecino’ fue tal, aseguró el exparamilitar, que cuando fue destituido un alcalde de Tolú que trabajaba para ellos, los paramilitares hicieron que el movimiento político que lo respaldaba incluyera en la terna a un mesero de un Hotel del pueblo de propiedad de la familia del mandatario local y el gobernador Salvador Arana lo escogió para reemplazarlo.

Luego del testimonio de ‘Vecino’, la Corte llamará, también por solicitud de la defensa, a Libardo Duarte, alias ‘Bam Bam’.

www.eltiempo.com/justicia/diego-vecino-habla-en-jucio-contrasalvador-arana_12578536-4